EL SUSTANCIERO

Grupo arqueológico y de costumbres populares Villa de Orgaz

EDITORIAL
Actividades turísticas con sentido

DENUNCIA
Orgaz fuera del Grupo de Desarrollo Rural Montes de Toledo

RELATO
Primeros sindicatos en Orgaz

CRÓNICA
Cruces Tumularias y Tierra de las Sepulturas

ACTUALIDAD
Visita de la Guardia Real a Orgaz
Fiesta de Primavera 2025
Fiesta de San Cristóbal 2025

ARTÍCULO
Venta real de unas casas a favor del Pósito General de esta Villa

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Número 48

2.º Semestre 2025

Disponible en www.villadeorgaz.es

Donativo: 5'00 €uros.

RELATO

PRIMEROS SINDICATOS EN ORGAZ (1930-1939)

Jesús Gómez Fernández-Cabrera
Académico Correspondiente por Orgaz
Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Traemos aquí noticias sobre las organizaciones sindicales que surgen en Orgaz a partir de 1930.

1.- SINDICATO CATóLICO AGRARIO (1)

Consta que en 1930 existían en Orgaz un sindicato católico agrario así como una sociedad de socorros mutuos que llevaba por nombre «*El Centro de la Unión*» (2).

Tras la publicación de la encíclica «*Rerum Novarum*» en 1891 por el papa León XIII, la Iglesia puso en marcha iniciativas tendentes a acercarse a la nueva clase obrera surgida con la Revolución industrial (3) y para hacer frente al sindicalismo de clase y a los movimientos populares de izquierdas. Digamos que la Iglesia aceptó el juego de la democracia y los postulados del liberalismo para luchar con las mismas armas que el enemigo sin renunciar a sus principios, defendiendo la libertad del obrero para organizarse con independencia de los patrones.

Ya en el siglo XX impulsaron, bajo la tutela de los párrocos, la creación de una red de organizaciones agrarias como cajas de ahorro, mutuas y otras instituciones como sindicatos locales y comarcales. El Arzobispado toledano creó «*El Castellano*» un periódico confesional de difusión provincial como medio propagador de sus planteamientos.

En un principio la creación de sindicatos agrarios encontró la resistencia de los políticos y caciques locales y comarcales por el temor a perder su control sobre los asociados, si bien finalmente la burguesía católica venció estos temores distinguiendo entre sindicatos católicos y socialistas (4).

En tiempos del cardenal Guisasola (1914 a 1920) se dio un gran impulso a la creación de sindicatos agrarios católicos, desplegando una red de propagandistas por los pueblos, de lo que tenemos algunos testimonios en la prensa relativos a Orgaz: en el mes de marzo de 1918 se celebraron actos de propaganda social católica en Orgaz, Mora y Sonseca por la Federación de Sindicatos de Centro Obrero de Madrid (5); en junio de 1918 los propagandistas de la sindicación católica agraria volvieron a organizar conferencias en Orgaz, Mora y Sonseca, y dice el cronista «*habiendo fundado nuevos sindicatos agrícolas*» (6); en el mes de julio de 1918 se celebró un mitin societario en Toledo, Ocaña y Mocejón (7).

Hasta 1930 se crearon 57 sindicatos agrarios, entre los cuales estaba el de Orgaz de los que en el mismo 1930 habían desaparecido el 50%. (8) En la década de los años 20 «*el ocaso del sindicalismo católico se observa ya irreversible y su vitalidad es inversamente proporcional a la fuerza que va tomando el movimiento obrero católico [...], los acontecimientos demostraban la inviabilidad de un movimiento al que le faltaba una profunda conexión y arraigo con la propia base de donde debiera partir*» (9) en contraste con rápida eclosión de movimientos no católicos que emergen de la misma base popular a partir de 1931.

En Orgaz antes de la proclamación de la República no existió más que el sindicato agrario católico al que hemos hecho referencia, no existiendo afiliados al socialismo, según manifiesta el párroco en 1929 en su respuesta a una encuesta hecha por el Obispado a las parroquias sobre la existencia de alguna secta masónica o afiliados al socialismo es sus respectivas poblaciones.

2.- SINDICATOS DE CLASE

Es a partir del triunfo del Frente Popular en las elecciones a Cortes del 16 de febrero del año 1936 cuando se fundó en Orgaz la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores (UGT) y se creó el Sindicato de Oficios Varios de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) (10).
Llama la atención cómo las organizaciones de izquierdas se implantaron en Orgaz con rapidez y alcanzaron el gran protagonismo que tuvieron en la vida social y política durante los difíciles años de la Guerra Civil, tratándose de una localidad con un comportamiento electoral en el pasado claramente conservador donde, en las últimas elecciones generales celebradas el 16 febrero 1936, la derechista Coalición Antirrevolucionaria de la CEDA había obtenido una aplastante mayoría con el 93,98% de los votos frente al 5% obtenido por el Frente Popular (11).

3.- UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Estudiando las actas de las reuniones de este sindicato de que disponemos (16/06/1936 a 04/11/1938) (12) podemos extraer datos e informaciones que nos permitan conocer a muchos de los protagonistas de aquellos azarosos años y acercarnos a la realidad de la vida política y cotidiana de la población.

3.1.- Fundación y vida orgánica (1936/1938)

Un grupo de 41 hombres se reunieron a las 9 de la noche del día 16 de abril de 1936 para fundar el sindicato UGT. Habían sido convocados por el barbero Gabino Díaz García en su casa, calle San Martín nº 16, que será la sede del Sindicato durante los primeros meses.
En este acto se creó la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios. Tiempo después, el 7 de febrero de 1937, se creará la Sección de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.
En esta primera reunión se eligió una Junta Directiva interina a la que encomendaron «*convocar la primera reunión general y dar*

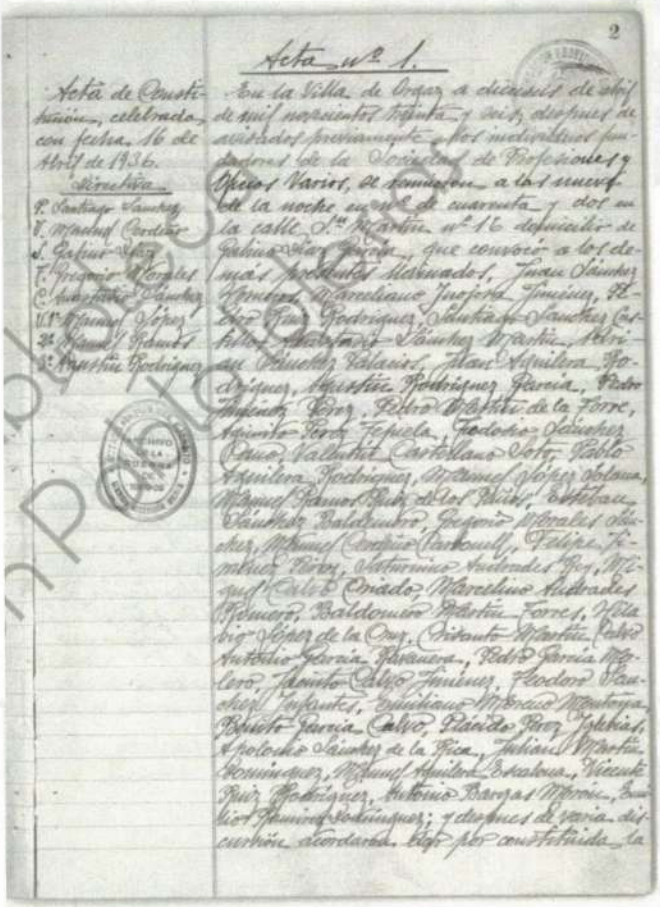
Acta fundacional de la UGT. Orgaz, 16/04/1936

de ella a la Autoridad competente el aviso que determina la Ley, como así mismo llevar a cabo las primeras recaudaciones, organizar la administración y llevar interinamente la representación de la Sociedad hasta tanto en la primera junta general se proceda a los nombramientos de cargos, y el funcionamiento de la misma» (13).

3.2.- Junta Directiva

El siguiente día 22 fue convoca la primera Junta General en la que fue elegida por unanimidad la primera Junta Directiva del Sindicato conformada como sigue: Presidente: Santiago Sánchez Castillo; Vicepresidente: Manuel Cerdeño Carbonell; Secretario: Gabino Díaz García; Tesorero: Gregorio Morales Sánchez; Contador: Atanasio Sánchez Martin; Vocal 1: Manuel López Solana; Vocal 2: Manuel Ramos Ruiz de los Paños; Vocal 3: Agustín Rodríguez García.

Los miembros de la Junta Directiva se fueron renovando a través del tiempo, bien porque el reglamento del Sindicato establecía que semestralmente se debían renovar la mitad de los cargos directivos, o porque cesaba alguno de sus miembros. Renovaciones que se reflejan en el cuadro siguiente:

Cargo	Nombre y apellido	Fecha de elección					
		22-04-36	02-11-36	18-12-36	12-05-37	03-01-38	11-07-38
Presidente	Santiago Sánchez Castillo	■					
	Albino Colón Alonso		■				
	Luis Castellano Soto			■			
	José Moreno Montoya				■	■	■
Vicepresidente	Manuel Cerdeño Carbonell	■					
	Luciano Pérez Jiménez		■				
	Basilio Fernández-Cabrera García-Ajofrín			■	■		
	Luciano Pérez-Cejuela Jiménez					■	■
Secretario	Gabino Díaz García	■	■	■	■	■	■
Vicesecretario	Vicente Ruiz Rodríguez	(Cargo de nueva creación)					
Tesorero	Gregorio Morales Sánchez	■	■	■	■		
	Jesús Ángel Rodríguez					■	
	Inocente García-Asenjo						■
Contador	Atanasio Sánchez Martin	■	■	■	■		
	Teodoro Sánchez Infantes					■	■
Vocal 1	Manuel López Solana	■					
	Saturnino Andrade Rey		■	■	■		
	Ezequiel de la Rica Morales					■	
	José Sánchez-Mayoral						■

Vocal 2	Manuel Ramos Ruiz de los Paños						
	León Pérez-Cejuela Aguilera						
	Justo García-Castro						
Vocal 3	Agustín Rodríguez García						
	José Moreno Montoya						
	Balbino Sastre de la Cruz						
	Anselmo García-Ajofrín						

3.3.- Sedes de la Casa del Pueblo

La sede de la UGT, conocida como Casa del Pueblo, estuvo en primer lugar en el domicilio del barbero Gabino Díaz García, fundador y primer Secretario General, situada en Calle San Martin nº 16 (14), después pasó por distintos sitios: en la casa de «La Ropitas» en el callejón del Gato (15), en una cámara encima de una taberna (ahora Casa de Agujas), en el salón de la Dominical (en la casa parroquial). En octubre de 1936 estaba en la casa de los Perea en la Calle Mora nº 2. El 4 de noviembre de 1936 la Junta Directiva solicitó al Comité del Frente Popular la cesión del salón de la sociedad recreativa Nuevo Casino (16) para sede de la Casa del Pueblo, «*por ser más amplio y tener mejores condiciones que el domicilio actual*», que una vez incautado les fue concedido (17).

3.4.- Empleos en la Casa del pueblo

Conocemos los nombres de algunas personas que prestaron sus servicios en la Casa del Pueblo.
A José Moreno se le encargó (22 /11/1936) cobrar la cuota a los afiliados a domicilio, recibiendo el 10% de lo recaudado.
El mismo encargo de cobrador recibió Manuel Ramos (28 /02/1937) y también se le encargó abrir diariamente la Casa del Pueblo.
El 22 de enero de 1938 se puso a concurso el puesto de conserje de la Casa del Pueblo (anunciado en «la tablilla»), con estas condiciones: tendrá derecho a casa y luz, se encargara de la limpieza de todas las dependencias, cobrará mensualmente la cuota a los afiliados a domicilio, abonándole el 10 % de la cobranza. No habiendo solicitante para la plaza se nombra cobrador a Balbino Sastre
Con una gratificación mensual 25 pts. se ocupó de la limpieza de la Casa del pueblo (20/12/1936) la viuda afiliada Gabriela de la Rica Gamarra, trabajo que desempeñó después (03/01/1937) Eusebia López Aguilera, también afiliada.

3.5.- Cargos orgánicos y de representación

Aparte de los puestos de la Junta Directiva reseñados más arriba son abundantes los cargos ocupados por afiliados, bien internos, bien para representar al Sindicato en otras instancias.

- Manuel Cuevas: miembro de la Junta Revisora de Cuentas del Sindicato (14/08/1938).
- Nicolás Moreno: Vicepresidente de la mesa de discusión (14/08/1938).
- Francisco Gómez: Vicesecretario de la mesa de discusión (14/08/1938).

- Juan Ramírez Domínguez: Vocal representante del Sindicato en la Junta Calificadora de Reformas Agrarias (28/04/1937).
- Anastasio Sánchez Martin: Vocal representante del Sindicato en la Comisión Local de Refugiados (28/041937).
- Gabino Días García: Vocal representante del Sindicato en la Comisión Local de Refugiados (28/041937).
- Luciano Pérez-Cejuela Jiménez: Miembro de la Oficina de Colocación Obrera (27/06/1937)
- Juan Ramírez Domínguez: Miembro de la Oficina de Colocación Obrera (27/06/1937)
- Vidal Sastre Romero. : Miembro de la Oficina de Colocación Obrera (27/06/1937)
- Juan Ramírez: Tesorero del Consejo de Administración de Fincas Incautadas. Fue propuesto para ser juzgado por la próxima Junta General del Sindicato por una indisciplina cometida en la Junta celebrada el pasado día 27 (29 de agosto de 1937)
- José Moreno Montoya: miembro del Comité del Frente Popular en representación del Sindicato (10/04/1938)
- Manuel Ramírez Domínguez: miembro del Consejo Municipal en representación del Sindicato. Cesa en el cargo (12/06/1938) para cederlo a un miembro de Izquierda Republicana.
- Luciano Pérez Jiménez: Vocal de la nueva Junta de recogida de trapos (23/06/1938)
- Gabino Díaz García: Miembro de la Oficina de Colocación Obrera Local (09/06/1936)
- Santiago Sánchez: Miembro del Comité del Frente Popular en representación del Sindicato (15/06/1936)
- Gregorio Morales: Miembro del Comité del Frente Popular en representación del Sindicato (15/06/1936)

3.6.- Solidaridad

Son varias las iniciativas promovidas en el Sindicato tendentes a socorrer determinadas necesidades. Así abrieron una suscripción para dar un donativo a la familia del compañero difunto Jacinto Conde. (21/08/1936); Autorizaron al compañero Venancio Velasco a no pagar cuota de afiliado mientras no tuviera trabajo. (20/12/1936);

Acordaron «*que al camarada Manuel López Solana se le asignara un socorro para los días que esté encarcelado y por unanimidad se le designó diez pesetas diarias*» (17/06/1936).

Tras el asesinato de Santiago Sánchez Castillo primer Presidente del Sindicato se acordó (08/11/1936) donar 25 pts. semanales «*a la viuda del compañero Presidente ya difunto Santiago Sánchez Castillo hasta nuevo acuerdo de la [Junta] Directiva, sin perjuicio de lo que acuerde la General, y también se abrirá una suscripción para dicha viuda por espacio de 15 días encabezando esta sociedad con 30,00 pts.*» Cerrada la suscripción (06/12/1936) fueron entregadas a la viuda las 620,60 pts. recaudadas.

La casa del Pueblo acordó «*requerir al Comité del Frente Popular para que del monte de la Marañona mande al Frente 25 o 39 cabras para la cena de la noche buena roja del miliciano*» (13/12/1936) y contribuyó con 50 pts. a la suscripción que se abrió para la Noche Buena Roja de los Milicianos. (03/01/1937).

3.7.- Normas de afiliación

Espigando en las actas se encuentran algunas normas que regían el proceso de sindicación y las condiciones del afiliado.

Si bien en los inicios bastó la voluntad del interesado para ingresar en el Sindicato, a partir del uno de diciembre de 1936 los aspirantes a ingresar habrán de presentar una solicitud por escrito que «*ha de ir abalada por dos socios afiliados a esta Sociedad antes del movimiento para que le representen y sean responsables de su personalidad*» (Acuerdo 29/11/1936).

Dado que para poder trabajar como asalariado era condición estar sindicado, los padres intentaban afilar a sus hijos por lo que la Junta Directiva tuvo que recordar que en el Reglamento del Sindicato se fija la edad de los 16 años para el ingreso. (06/1271936).

Para garantizar la autenticidad se determinó que para ocupar algunos cargos, como ser miembro de la Junta Revisora de Cuentas, se pone como condición el ser afiliado «*con anterioridad al movimiento*» del 18 de julio. (26/12/1937).

decidió que las mujeres pagaran la cuota mínima que era una peseta. (29/11/1936).

Los afiliados debían conducir su vida de forma recta, siendo expulsados del Sindicato de no ser así, como ocurrió con «*los camaradas Juan Sánchez-Horneros y Esteban Díaz por cometer un acto de indisciplina, violencia y embriaguez*» (26/12/1937). A Esteban Díaz Delgado se le levantó el castigo de expulsión impuesto, «*por marchar al frente a defender la causa del Republica, poniendo al corriente el pago del carnet*» (10/04/1938)

Sello de la UGT de Orgaz, Año1936

La exigencia de integridad afectó al propio Presidente del Sindicato por un comportamiento deshonesto. La Junta Directiva requirió al referido Presidente, Albino Colón Alonso, para que devolviera a la Casa del Pueblo determinados bienes propiedad del Sindicato que habían sido llevados a su casa: 12 cántaros de aceite, dos corderos y aceitunas. El 10 de enero de 1937 tomaron este acuerdo: «*En vista de los hechos motivados por el Presidente sin tomar acuerdos con esta Directiva, si lo consiente la Asamblea la General, estamos dispuestos a presentar en este momento la dimisión en pleno para evitar responsabilidades, por lo que se nombrará una Junta General extraordinaria el día 15 del mes actual para poner en conocimiento todos estos acuerdos, en la que se le pedirá el rendimiento de cuentas*». Una vez destituido el Presidente, la Junta directica planteó (07/02/1937) someter a la decisión de la Asamblea General si Albino Colón, el Presidente destituido, debía ser expulsado del Sindicato.

3.8.- Formación de los afiliados

En otro orden de cosas el Sindicato promovió algunas iniciativas para fomentar la formación de sus afiliados. Así acordaron «*Que se organizaran en esta Casa del Pueblo escuelas nocturnas para que aprendan a leer y escribir los afiliados de 16 a 22 años y para el funcionamiento de dichas Escuelas serán profesores las personas competentes para dicho fin*» (13/12/1936)

En la Casa del Pueblo existía prensa a disposición de los afiliados. En enero de 1938 se compraban 20 periódicos, 2 para la sede y el resto para venderlos el Conserje. Igualmente existía una biblioteca, de la que tenemos un testimonio indirecto. Un Alférez Médico que participo en la toma de Orgaz por las tropas franquistas encontró en el local de la Casa del Pueblo, donde instalaron ellos el Puesto de Socorro, unos volúmenes de el Diccionario Espasa abandonados y decidió «*recogerlos y guardarlos para una vez pasado el tiempo de agitación que los primeros días de liberación traen consigo*» para entregarlos a las nuevas autoridades (18).

Para atraer a los afiliados a las actividades desarrolladas en la Casa del Pueblo la Junta Directiva tomó el acuerdo de «*... requerir al Alcalde y Presidente del Comité [del Frente Popular] el cierre de las tabernas a las 6 de la tarde por ser pernicioso para toda la clase trabajadora, porque este tiempo mal empleado puede ser más provechoso en esta Casa del Pueblo*» (13/12/1936)

3.9.- Afilados al Sindicato

En el "*Mapa H: Implantación de la PSOE en el Toledo republicano*" elaborado por J.M. Ruiz Alonso, se indica que en Orgaz existió una Sección de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT) de la UGT (19), pero se desconoce el número de afiliados (20). No estamos en condiciones de facilitar una cifra de afiliación en la UGT orgaceña, pero hay un dato que nos puede dar alguna pista como es el hecho de que en diciembre de 1936 la Junta Directiva hace el encargo de 1000 carnet con hojas de cotización para 2 años y 500 sellos de cotización para renovar todos a primero de año.

Hay que hacer notar que los afiliados en la UGT de Orgaz mayoritariamente eran trabajadores del campo, si bien integraba el resto de ramas laborales presentes en la población. Por otro lado, desconociendo el número de militantes en partidos políticos entre los afiliados al Sindicato, hay que hacer notar que pertenecieron al Sindicato militantes no sólo del PSOE, sino también del PCE y de Izquierda Republicana.

3.10.- Afiliados de Izquierda Republicana (IR)

El día 22 de noviembre de 1936 la Junta Directiva del Sindicato UGT a petición del Presidente de la Agrupación local de Izquierda Republicana (IR) buscó la fórmula para hacer posible la afiliación de los miembros de IR al sindicato UGT acordando «*por unanimidad, en unión del Presidente de IR aquí presente, que todos los trabajadores de dicha Agrupación que pasen a este Sindicato sólo pagando la cuota de 1,50 pts., y dicho Presidente pasará a esta Sociedad 500 pts. como donativo por la admisión de dichos socios*».

En la Asamblea General de IR celebrada el mismo día 22 se dio cuenta del acuerdo, tal como aparece en el Libro de Actas de IR (21) donde leemos « *... la presidencia manifiesta que habiendo recogido el deseo de muchos de los afiliados a esta agrupación de afiliarse también a la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (UGT) de esta villa y que se pagaran con cargo a los fondos de esta agrupación las cuotas de entrada a dicha sociedad ...».* Sometido el asunto a votación de la Asamblea General «*se acordó por unanimidad entregar a la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (UGT) de esta localidad la cantidad precisamente convenida con dicho Sindicato ascendiente a 500 pesetas con lo que conforme a lo convenido con el Sindicato se admita en el*

mismo a los afiliados a esta organización que sean dignos de ello y lo soliciten, sin pagar cuota de entrada».

Finalmente la Junta Directiva del Sindicato UGT admitió todas las solicitudes de ingreso presentadas por los afiliados a IR el día 6 de diciembre de 1936.

3.11.- Datos económicos

En distintas reuniones de la Junta Directiva y asambleas generales se presentó el estado de cuentas del Sindicato, sometiéndolas a su aprobación, siendo las cifras como siguen:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
3 de mayo de 1936.	Saldo	23,40 pts.
3 de noviembre de 1936	Ingresos	3.000,45 pts.
	Gastos	1.081,45 pts.
	Existencias	1.919,00 pts.
	Recibos al descubierto	424,00 pts.
1 de diciembre de 1936	Saldo	2.309,85 pts.
19 de enero de 1937	Ingresos desde la fundación	4.686,45 pts.
	Gastos	1.486,15 pts.
	Existencia en metálico	3.200,30 pts.
	Recibos al descubierto	653,50 pts.
14 de febrero de 1937	Ingresos desde la fundación	5.046,45 pts.
	Gastos	1.530,25 pts.
	Existencia en metálico	3.516,20 pts.
	Recibos al descubierto	325,00 pts.
9 de enero de 1938	Ingresos desde la fundación	7.929,20 pts.
	Gastos	2.311,45 pts.
	Existencia en metálico	5.617,75 pts.
27 de marzo de 1938	Ingresos desde la fundación:	5.941,70 pts.
	Gastos	151,80 pts.
	Existencia en caja	5.789,90 pts.
Abril de 1938	Ingresos	6.301,40 pts.
	Gastos	1.019,95 pts.
	Existencia en caja	5.281,45 pts.
Mayo de 1938	Ingresos:	5.483,45 pts.
	Gastos	94,50 pts.
	Existencia en caja	5.388,95 pts.
Junio de 1938	Ingresos	5.388,95 pts.
	Gastos	75,79 pts.
	Existencia en caja	5.313,16 pts.

4.- CONFEDERACIóN NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT)

4.1.- Fundación

La CNT no existía en Orgaz durante los primeros años de la República. El Sindicato Unificado de Oficios Varios de la CNT debió implantarse en la villa a finales de 1936 o inicios de 1937, a juzgar por el hecho de que su primer Secretario, Luis Castellano Soto, que hasta el 7 de febrero de 1937 fue Presidente del sindicato homónimo de la UGT local, presentó su dimisión de este cargo y causó baja en el sindicato socialista en la fecha referida «*por desempeñar el cargo de Secretario del Sindicato CNT recientemente constituido*» (22).

En la provincia de Toledo, «*antes de la sublevación militar, sólo se hallaban constituidos 12 secciones del Sindicato Único de Oficios Varios (SUOV). La gran mayoría de las secciones cenetistas fueron organizadas ex novo durante la Guerra Civil [...] No cabe duda de que bastantes de sus afilados eran campesinos procedentes de los sindicatos católicos. También, aunque en menor medida, recalan en ella, pequeños propietarios, rentistas, empresarios y funcionarios. Se trataba de una estrategia para evitar la represión revolucionaria de los primeros meses y, más tarde, para acomodarse lo mejor posible a la nueva situación. Puede comprobarse cómo muchos municipios de implantación anarcosindicalista coinciden con los que en las elecciones de febrero de 1936 votaron abrumadoramente a la Coalición Antirrevolucionaria. Entre ellos destacan: ...Orgaz. [...] Otra prueba de lo que afirmamos es que terminada la contienda, algunos comandantes de puesto de la Guardia Civil de los pueblos del Sur, descargaron de cualquier responsabilidad política a los derechistas y gentes de orden que se habían afiliado a la CNT, tomando dicha circunstancia como algo natural y lógico*» (23).

Sello de la CNT de Orgaz, Año1938
Leyenda:
Sindicato Unico de Oficios Varios
Orgaz Toledo
CNT AIT

En marzo de 1938, el Sindicato Único de Oficios varios de la CNT de Orgaz contaba con 130 afiliados, según consta en el escrito dirigido por su Secretario, Luis Castellanos, al Comité Nacional comunicando su voto en el referéndum convocado por la Confederación (en el pleno nacional económico ampliado, celebrado en Valencia el 15 de enero de 1938) sobre reajuste de las federaciones de industria: «*Este sindicato que componen 130 afiliados, en asamblea general, acordó el reducir el número de federaciones por creer que seria menos gastos materiales a nuestra gloriosa confederación*» (24).

Sobre la sede de este sindicato disponemos de leves referencias que indican que estuvo la Calle Francos y en la Calle San Martín (25).

4.2.- Solidaridad Internacional Antifascista (SIA)

Los cenetistas crearon en Orgaz un Comité Local de Solidaridad Internacional Antifascista, una organización afín a la CNT, fundada en Valencia el 15 de abril de 1937. «*El SIA, organismo no gubernamental de asistencia y socorro, constituía un duplicado confederal del SRI (26), al que la*

CNT no quiso pertenecer por su pretendido control comunista [...] El primer comité local del SIA se constituyó en Ocaña hacia octubre de 1937. Y el segundo del que tenemos noticias, en Orgaz, siendo sus organizadores José Sánchez y Juan Hueco»(27).

4.3.- Comité de enlace UGT-CNT

Consolidada la existencia del Sindicato Unificado de Oficios Varios de la CNT en la localidad, unido a la situación política del momento a comienzos del año 1938 la unidad sindical se imponía por lo que fue creado en Orgaz un Comité de enlace UGT-CNT.

Este Comité se crea después de que las direcciones nacionales de ambos sindicatos firmaran el 18 de marzo de 1938 un pacto de unidad de acción, por el que se aprobaba la constitución del Comité Nacional de Enlace UGT-CNT. Su objetivo era el relanzamiento del poder popular en un momento de máximas dificultades para el gobierno del líder socialista Juan Negrín, quien «*pretendía una acción desde abajo para intentar relanzar la moral tanto en el frente como en la retaguardia, necesaria para seguir su política de resistencia a ultranza frente a los partidos republicanos y amplios sectores de su partido y sindicato que pensaban que por la negativa evolución de la guerra había llegado el momento de plantearse la rendición*»(28). También debió contar para esta confluencia la debilidad en que se encontraban los dos sindicatos y el temor que despertaba la creciente relevancia de los comunistas. Ambos sindicatos en pro de la victoria militar abandonaron su esencia revolucionaria, pasando de la política insurreccional y maximalista del período anterior a la moderación y a la defensa a ultranza de la política frentepopulista (29).

En este contexto , para promover la unidad sindical en Orgaz, se reunieron el 28 de julio de 1938 la Junta Directiva de la UGT, con la Directiva de la Sección de Trabajadores de la Tierra (UGT) y con algunos miembros de la CNT. En esta reunión «*con referencia a la participación en el Consejo Administrativo [de Fincas Incautadas] de una representación en el mismo del referido sindicato se tomaron los siguientes acuerdos: 1º Unanimidad de las dos Directivas ante los susodichos miembros de la CNT se acuerda que pasen a reintegrar dichos cargos dos miembros más que formaran parte de dicho Consejo; 2º También se procedió a constituir el Comité de enlace de ambos sindicatos resultando ser nombrados los siguientes: Por la UGT Antonio Bargas y Manuel Aguilera, y por la CNT Lorenzo Serrano y Esteban Díaz, manifestando que se levante acta de Constitución y se remita al [Comité] Provincial*» (30).

NOTAS

(1) Fuentes:

AROSTEGUI, Julio: **Miseria y conciencia del campesinado castellana.**-- Madrid: Narcea, 1777 [Incluye «Memoria acerca de la información agraria en ambas Castillas» redactada por Adolfo A. Buylla]

DIONISIO VIVAS, Miguel Ángel: **El movimiento católico agrario en la archidiócesis de Toledo durante el pontificado del cardenal Guisasola.**—En *El Poder de la Historia: huella y legado* de Javier Mª Donézar Díez de Ulzurrun / coord. por Pilar Díaz Sánchez, Pedro A. Martínez Lillo, Álvaro Soto Carmona; Miguel Artola Gallego, Vol. 2, 2014, pp. 369-388

GARCÍA CORTÉS, Mariano: **Los obreros de Toledo. Impresiones de un viaje.**—En *El Socialista* , 15 de mayo de 1908

HIGUERUELA DEL PINO, L.: **El movimiento obrero católico en la diócesis de Toledo hasta la II República.**-- En *Toletum*, nº. 11, 1981, pp.291-344

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: **Los orígenes del sindicalismo católico en Toledo: el proyecto de «Protectorado Obrero» de 1904.**—En *Anales Toledanos*, nº 15, 1982, pp. 245-280.

(2) HIGUERUELA DEL PINO, L.: **El movimiento obrero católico en la diócesis de Toledo hasta la II República.**-- En *Toletum*, nº. 11, 1981, pp.291-344

(3) Los sucesivos arzobispos de Toledo como Primados de España, eran los responsables del desarrollo de esta nueva pastoral. Impulsaron un programa de formación de los párrocos, quienes deberían desarrollar la nueva pastoral obrera en sus pueblos

(4) Ampliar información: CASTILLO Juan José: **Propietarios muy pobres : sobre la subordinación política del pequeño campesino en España . La Confederación Nacional Católica-Agraria, 1917-1942**.-- Madrid: Ministerio de Agricultura, 1979

(5) **Los obreros católicos**.—En *La Acción (Madrid)*, 22-03-1918, página 4

(6) **Acción Social Agraria**.—En *La Acción (Madrid.)*, 22-06-1918, p.2

(7) **Política y politiqueo. Mítines**.—En *La Acción (Madrid)*, 01-07-1918, p. 5

(8) HIGUERUELA DEL PINO, L.: **El movimiento obrero católico en la diócesis de Toledo hasta la II República**.-- En *Toletum,* nº. 11, 1981, pp.291-344

(9) Ibidem, pp.291-344

(10) En esta época tambien se fueron creando las agrupaciones locales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Izquierda Republicana (IR), Partido Comunista de España (PCE), y se formaron las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU).

(11) Ver: https://www.villadeorgaz.es/orgaz-pasado-elecciones-cortes-1936.html

(12) **Actas de las reuniones de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (UGT) de Orgaz del 16/06/1936 a 04/11/1938**.— En *Archivo de la Fundación Pablo Iglesias*, signatura : AASM-504-6

(13) Ibidem

(14) Última casa a la derecha de la C/ San Martin esquina con la Calle del Conde

(15) Ultima casa del callejón a la derecha. Luisa Menchero Jimenez apodada «La Ropitas" era la madre de Hilaria Sanchez-Mayoral Menchero, esposa de Santiago Sánchez Castillo, que fue Presidente de la UGT

(16) Ubicado en la planta superior de la posada deb Claro Sánchez-Mayoral situada en la Plaza

(17) **Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación. Fichero de Criminalidad**.-- En *Centro Documental de la Memoria Histórica*. En las «fichas de la localidad» se confirma esta ubicación de la sede en El Casino

(18) El Alférez Medico Manuel Santurino (Equipo Sanidad 84 División), escribió una carta al Alcalde de Orgaz desde Almadén el 19/04/1939 (*Archivo Histórico Provincial de Toledo*, Signatura 51092/2) notificándole que tiene los tomos de Espasa y que desea entregarlos.

(19) Inicialmente se fundó el Sindicato de Profesiones y Oficios Varios en 1936 y posteriormente, el 7 de febrero de 1937, se creó la Sección de la Federación Española de Trabajadores de a Tierra.

(20) RUIZ ALONSO, José María: **La Guerra Civil en la provincia de Toledo : Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-39)**. - Ciudad Real : Almud, 2004 ,, p. 465

(21) Anexas a las actas de la UGT de Orgaz que venimos citando se encuentran unas hojas sueltas del Libro de Actas de la Agrupación local de Izquierda Republicana de Orgaz correspondientes a los días 8 de agosto y 22 noviembre de 1936 y del 18 mayo 1937.

(22) Acta de 7 de febrero de 1937 (**Actas de las reuniones de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (UGT) de Orgaz del 16/06/1936 a 04/11/193**.— En *Archivo de la Fundación Pablo Iglesias*, signatura : AASM-504-6)

(23) RUIZ ALONSO, José María: o.c., p. 476)

(24) **10/03/1938. Escrito del Sindicato Único de Oficios varios de la CNT de Orgaz dirigido al al Comité Nacional** .—En *Centro Nacional de la Meoria Histórica*, Signatura: PS_MADRID-C0107

(25) **Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación. Fichero de Criminalidad**.-- En *Centro Documental de la Memoria Histórica*. En las «fichas de la localidad» se confirma esta ubicación de la sede en El Casino

(26) El Socorro Rojo Internacional (SRI) fue un servicio social internacional organizado por la Internacional Comunista en 1922.

(27) RUÍZ ALONSO, José María.: **Toledo escindida. La Guerra Civil en el sur del Tajo: los procesos políticos (1936-1939)**.-- Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha , 2002 p. 676

(28) ALÍA MIRANDA, Francisco: **El poder desde abajo: los comités de enlace y la unidad sindical durante la Guerra Civil española (1936-1939)**.—En *Investigaciones Históricas*, nº 34, 2014, p. 241

(29) Ver CASANOVA, Julián: **De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)**.— Barcelona: Crítica-Grijalbo , 1997, p. 236.

(30) Acta de 28 de julio de 193(**Actas de las reuniones de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (UGT) de Orgaz del 16/06/1936 a 04/11/193**.— En *Archivo de la Fundación Pablo Iglesias*, signatura : AASM-504-6)

Más información en: **www.villadeorgaz.es**